

MODELO PARA LA PRESENTACION DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE  
LIBERACION INTENCIONAL EN EL MEDIO AMBIENTE DE LAS PLANTAS  
SUPERIORES MODIFICADAS GENETICAMENTE CON ARREGLO AL  
ARTICULO 10 DE LA DIRECTIVA 2001/18/EC

1. *Información General*

*Numero de notificación*

B/ES/05/11

*Estado Miembro de la notificación*

España

*Fecha de Autorización y números de autorización*

19/05/2005

2. *Tipo de informe*

*Especifíquese si, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3 de la presente decisión, el presente informe es:*

Informe de seguimiento posterior a la liberación

3. *Características de la liberación*

*Nombre científico del organismo receptor*

*Zea Mays*

*Eventos de transformación [acrónimo(s)] o vector(es) utilizados (en caso de no conocerse la identidad del evento de transformación)*

El maíz evaluado es el evento 1507.

*Identificador único si existe*

DAS-1507-1

*Indíquese los siguientes datos, así como el diseño del campo o campos*

Fecha de destrucción Montañana H5: 24 de Noviembre de 2005.

Fecha de destrucción Lalueza: 25 de Nov 2005.

Fecha de destrucción Bell-Lloc: 1 de Diciembre de 2005.

Fecha de destrucción Montañana L7: 2 de Diciembre de 2005.

Ensayos preliminares  1.- Finca Estación Experimental Aula Dei Montañana (Zaragoza)  MN7224HP/MV8735 DAS 1507 392 plantas BE4207HP7MV8735 DAS 1507 408 plantas 6RC172HP7PES02 DAS 1507 416 plantas BE1146HP/MV8735 DAS 1507 406 plantas DKC3565 MON 810 356 plantas ARISTIS Bt MON 810 352 plantas 33P67 MON 810 334 plantas	Notificación B/ES/05/11:Ensayos preliminares  2.- Finca Estación Experimental Aula Dei Montañana (Zaragoza)  MN7224HP/MV8735 DAS 1507 270 plantas BE4207HP7MV8735 DAS 1507 290 plantas 6RC172HP7PES02 DAS 1507 314 plantas BE1146HP/MV8735 DAS 1507 274 plantas DKC3565 MON 810 310 plantas ARISTIS Bt MON 810 288 plantas 33P67 MON 810 298 plantas
Notificación B/ES/05/11:Ensayos preliminares Lalueza (Huesca)  MN7224HP/MV8735 DAS 1507 400 plantas BE4207HP7MV8735 DAS 1507 389 plantas 6RC172HP7PES02 DAS 1507 375 plantas BE1146HP/MV8735 DAS 1507 372 plantas DKC3565 MON 810 332 plantas ARISTIS Bt MON 810 314 plantas 33P67 MON 810 399 plantas	Notificación B/ES/05/11:Ensayos preliminares Lloc de Urgell (Lleida)  MN7224HP/MV8735 DAS 1507 256 plantas BE4207HP7MV8735 DAS 1507 265 plantas 6RC172HP7PES02 DAS 1507 260 plantas BE1146HP/MV8735 DAS 1507 240 plantas DKC3565 MON 810 285 plantas ARISTIS Bt MON 810 230 plantas 33P67 MON 810 296 plantas

4. *Tipos de producto que el notificador tiene previsto notificar en una fase posterior*

El mismo producto.

*Tiene el notificador intención de notificar en una fase posterior el o los eventos de transformación liberados en calidad de producto o productos destinados a la comercialización de acuerdo con la legislación comunitaria?*

Aun no se ha definido.

5. *Tipo o tipos de liberaciones intencionales*

*Liberaciones intencionales con fines de investigación*

La liberación ha sido realizada con fines de investigación y desarrollo

*Liberaciones intencionales con fines de desarrollo*

La liberación ayudó a recabar datos agronómicos -capacidad de rendimiento, capacidad de germinación, implantación del cultivo, vigor de la planta, altura de la

planta, sensibilidad a los factores climáticos/enfermedades- así como analizar la estabilidad de la expresión y composición de la planta transgénica.

*Ensayos oficiales*

No concierne.

*Autorización de los herbicidas*

No concierne.

*Liberaciones intencionales con demostración*

No concierne.

*Multiplicación de semillas*

No concierne.

*Liberaciones intencionales con fines de investigación en materia de bioseguridad y evaluación de riesgo (Especificar)*

Durante el desarrollo de los ensayos de campo se hizo un seguimiento del impacto en el medio ambiente aunque el objetivo principal fuese el de evaluar sus características agronómicas, analizar la composición y expresión de las plantas transgénicas.

*Otro tipo de liberaciones intencionales*

No concierne.

6. *Métodos y resultados de la liberación, medidas de gestión y de control de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente*

*Medidas de gestión del riesgo*

*Antes de la siembra*

Las semillas han sido empaquetadas y etiquetadas claramente para evitar confusión y posibilidad de mezcla con semilla convencional.

Toda semilla que no ha sido utilizada se ha destruido.

### *Durante la siembra y plantación*

Las semillas se han plantado con una sembradora que permite un limpiado fácil de excedente de semillas

Al final de la siembra, la maquinaria se limpió antes de llevársela del lugar.

Para evitar confusiones los paquetes de semillas contenían las cantidades requeridas de semillas.

El personal responsable de los ensayos ha recibido un entrenamiento para evitar liberaciones involuntarias.

### *Durante el periodo de liberación*

Los ensayos se han ubicado a más de 200 metros de otras parcelas de maíz.

### *Al final de la liberación*

A continuación se adjunta la lista de acciones que se han seguido:

Las plantas de maíz han sido destruidas mecánicamente.

Las plantas y semillas no han sido movidas del lugar para evitar liberación involuntaria.

La maquinaria utilizada ha sido limpiada en el lugar de los ensayos.

Los restos de las plantas han sido destruidos mecánicamente y dejados en el lugar para ser degradado naturalmente.

### *Medidas para después de la cosecha*

A continuación se detalla la lista de acciones que se seguirán durante la estación de crecimiento siguiente:

Al año siguiente no se cultivará maíz. Se arrancarán y destruirán los rebrotes que se observen antes que liberen el polen y se proseguirá con el seguimiento hasta que haya dos observaciones consecutivas sin aparición de rebrotes.

### *Otra(s) medida(s) (Describir)*

No relevante.

### *Planes de emergencia*

Se cumplirán las medidas de bioseguridad previstas para evitar el escape. Sin embargo en el improbable caso de escape, se procederá a la detección temprana del mismo mediante análisis por el método de ELISA y a su posterior destrucción en caso de detección positiva. Se comunicará, a la Secretaría del Comité de Bioseguridad de la Comunidad correspondiente, de forma inmediata, cualquier incidencia significativa que afecte a los ensayos.

Indicar:

a) *si la liberación se desarrolló como se había previsto*

La liberación se desarrolló como se había previsto

b) *si debieran adoptarse medidas de acuerdo con el plan o los planes de emergencia [inciso vi) de la letra a) del apartado 3 del artículo 6 y anexo IIIb de la directiva 2001/18/CE]*

No relevante.

### *Medidas de seguimiento posteriores a la liberación*

Los resultados del seguimiento confirman que las plantas de maíz 1507 no presentan un riesgo para la salud humana y animal, ni para el medio ambiente.

Especifíquese:

*las medidas de seguimiento en el lugar de la liberación*

Se visitarán los sitios donde se han realizado los ensayos a la estación de crecimiento siguiente para controlar el desarrollo de plantas que hayan germinado.

*las medidas de seguimiento en áreas adyacentes*

No corresponde.

### *Plan de observación(es)/método(s) seguidos*

Se harán observaciones generales sobre la salud de las plantas, susceptibilidad a enfermedades, desarrollo de las plantas y además se anotará toda característica que no se haya anticipado y sea inusual.

### *Efectos observados*

No se han observado efectos imprevistos.

*Deberán declararse los resultados de las liberaciones intencionales en relación con la salud humana o el medio ambiente, independientemente de que los resultados indiquen un aumento, disminución o estabilización de los riesgos*

Las plantas de maíz 1507 no han presentado ningún riesgo para la salud humana, animal, ni para el medio ambiente.

### *Efectos previstos*

Las plantas de maíz 1507 se desarrollarán normalmente y tendrán un ciclo de cultivo análogo al de un maíz isogénico tradicional en cuanto susceptibilidad a enfermedades. Cuando el maíz 1507 es cultivado, confiere resistencia a lepidópteros en una región donde hay alta presión de estos insectos.

### *Efectos imprevistos*

Se ha observado una pobre germinación tanto de la semilla del maíz control (no transgénico) como de la semilla transgénica, probablemente debido a la siembra, y a otros factores como preparación del suelo y manejo del riego.

### *Otras informaciones*

No corresponde.

## 7. *Conclusión*

Los ensayos de campo se han llevado a cabo de la manera prevista. Ningún efecto negativo ha sido observado. Las variedades de maíz 1507 han tenido un comportamiento conforme a lo esperado